Cuatro embajadores más completarán 6 años en el exterior

Además de los 13 embajadores de carrera y por designación política, que ya han superado el tiempo máximo de permanencia en el servicio exterior, otros cuatro más alcanzarán este plazo tope en el curso del presente año, lo que plantea el desafío a la Cancillería Nacional de impulsar las rotaciones, conforme vaya disponiendo de los recursos presupuestarios para ello.

Se trata de los embajadores Julio César Arriola, actualmente en la Misión Permanente ante la ONU (Nueva York); Raúl Silvero Silvagni, embajador ante Corea; Martín Llano Heyn, quien ejerce de cónsul general en Montevideo; y Bernardino Cano Radil, embajador ante la República de Cuba.

El canciller nacional, Euclides Acevedo, y su inmediato antecesor, embajador Federico González, coincidieron en sendas respectivas concedidas a ÚH que el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) aplicará lo que la Ley 1335, del Servicio Diplomático y Consular, estipula con respecto a la antigüedad en el servicio exterior.

El periodo de servicio en el exterior "no podrá exceder de seis años continuados, sea en un mismo país o en más de uno…", dice el artículo 13 de la citada ley. Sin embargo, en estos momentos 13 embajadores ya sobrepasaron este plazo.

Solo en casos excepcionales y atento a los intereses del país, dice la misma ley, el MRE puede extender los plazos previstos. Trámite que en la práctica se ha dado de hecho con el número de embajadores mencionados.

Algunos de ellos, incluso, ya deben acogerse a la jubilación.

ARCHIVO

MRE. Embajadores y otros funcionarios de servicio exterior.

Junta de Central aprobó transferencias sin respaldo

La Junta Departamental aprobó ayer el balance de gestión del gobernador Hugo Javier González al frente de la Gobernación del Departamento Central, con 11 votos a favor y 6 en contra.

El principal cuestionamiento tiene que ver con la transferencia multimillonaria a las organizaciones CIAP y Plantemos Conciencia por más de G. 13.000 millones en pleno año de pandemia. Las denuncias de los concejales opositores se basan principalmente en que el gobernador nunca acercó los documentos que respalden el motivo de la transferencia, así como tampoco los trabajos se han podido ver.

El concejal Billy Vaesken lamentó que incluso sus colegas liberales se hayan prestado a votar a favor del balance de Hugo Javier. Se trata de los concejales Mario Aguilera y Jorge Rolón. Estos junto al edil de Patria Querida y ocho colorados aprobaron el balance.

"No nos ha permitido ver ningún documento", dijo el concejal Billy Vaesken en la sesión al tiempo de recordar que su propio director de becas, Gilberto Arriola, lo denunció por sobrecosto en el pago de becas a universidades privadas. Dicha denuncia nunca aclaró y hasta el momento no se avanzó en la investigación.

IMPORTES DE TRANSFERENCIAS RETIRADOS POR CIAP Y PLANTEMOS CONCIENCIA AÑOS 2019 Y 2020 GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

MES	AÑO	IMPORTE
JUNIO	2019	410.000.000
AGOSTO	2019	749.377.026
SETIEMBRE	2019	125.000.000
OCTUBRE	2019	3.260.026.050
DICIEMBRE	2019	3.898.338.224
TOTAL AÑO 2019		8.442.741.304

CIAP		6.323.338.224
PLANTEMOS CONCIENCIA		2.119.403.080
TOTAL		8.442.741.304

MES	AÑO	IMPORTE
FEBRERO	2020	597.463.226
ABRIL	2020	800.000.000
JUNIO	2020	995.428.727
JULIO	2020	620.000.000
OCTUBRE	2020	3.896.343.800
NOVIEMBRE	2020	6.482.095.456
TOTAL AÑO 2020		13.391.331.209

CIAP	3.012.891.953
PLANTEMOS CONCIENCIA	10.378.439.256
TOTAL	13.391.331.209

TOTAL AÑO 2019	8.442.741.304
TOTAL AÑO 2020	13.391.331.209
TOTAL	21.834.072.513

Transferencias. En pandemia, Hugo Javier transfirió G. 13.000 millones a organizaciones.

Uno de los ítems más llamativos para los ediles opositores tiene que ver con la transferencia de G. 360 millones en fecha 11 de junio de 2020 en concepto de minga ambiental central. "Nos preguntamos cómo realizó una minga ambiental en plena cuarentena con las restricciones establecidas por el Gobierno Nacional por pandemia", expresó Vaesken.

Asimismo, citó una transferencia realizada por G. 200 millones en asistencia médica con provisión de medicamentos, cuando la Gobernación tiene otros rubros asignados para destinar al sostenimiento de sus tres clínicas móviles con medicamentos.

Por su parte, Laura Moreira Cabrera resaltó la falta de transparencia y de documentos respaldatorios de las transferencias.

También se aprobó ayer el gasto de G. 14.000 millones a la comisión de salud, de los cuales G. 3.000 millones en el centro de diagnóstico de Fernando de la Mora, donde la estructura edilicia ya está hecha y según el informe del balance, se gastaron G. 3.000 millones en la refacción. Los ediles sospechan una sobrefacturación. A su vez señalan que el local no está habilitado por el Ministerio de Salud.

Justamente, la Contraloría General de la República se encuentra evaluando las transferencias del año 2019 por más de G. 8.000 millones y el equipo que investiga el movimiento de dinero ha realizado unas cinco observaciones, sobre todo, a la falta de documentaciones.

Entre el 2019 y el 2020, las organizaciones recibieron más de G. 21.000 millones de parte de la Gobernación sin que se puedan conocer los trabajos realizados.

Al ser consultado, sobre las denuncias de irregularidades en las transferencias, el gobernador indicó que respondería por correo electrónico, lo cual no ocurrió hasta el momento y no contesta las llamadas.

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 1/2021 – CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – AD REFERENDUM, APROBADA POR RESOLUCIÓN Nº 5, ACTA Nº 1 DEL 7 DE ENERO DE 2021 DEL DIRECTORIO DEL BCP.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py, **ID Nº 390122.**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día martes 16 de marzo de 2021.

LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día martes 23 de abril de 2021, hasta las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día martes 23 de marzo de 2021, a las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: Salón de Operaciones, explanada de acceso principal al Edificio Banco, sito en Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, el día miércoles 24 de marzo de 2021, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Centurión hará actividades para financiar su campaña

El precandidato a intendente de Asunción por el oficialismo, Daniel Centurión, indicó que su campaña se realizará con pocos recursos.

"El equipo está ajustando los detalles del financiamiento, pero será una campaña económicamente baja", dijo Centurión.

Agregó que quiere que la campaña sea austera, "más ahora que estamos en un momento especial por la pandemia, hasta las campañas deben ser especiales".

Precisó que utilizará más las redes sociales.

"Con la pandemia, la modalidad de campaña cambia también para estas elecciones", manifestó.

En cuanto al financiamiento, señaló que tiene pensado realizar algunos eventos de recaudación dentro de lo que se permita.

Daniel Centurión

Sostuvo también que recibirá aportes de amigos y candidatos a concejales. "Tenemos dos listas que son del movimiento y otras dos que son fraternas y simpatizan con mi candidatura a la intendencia", dijo.

Mencionó que los candidatos a concejales también darán su aporte para el financiamiento de la campaña por la intendencia.

El candidato también salió al paso de las denuncias de uso de bienes públicos y aseveró que nunca los utilizó e incluso pidió a quienes simpatizan con su campaña y ocupan cargos públicos, que no utilicen los bienes de los entes públicos en la campaña.

Al ser consultado sobre el costo aproximado, Centurión manifestó que su equipo económico aún no tiene listo el presupuesto y desconoce el gasto aproximado.

Cabe recordar que los candidatos a concejales respondieron que el gasto aproximado en Asunción para la campaña a la concejalía es de G. 1.000 millones aproximadamente.

Escaneado con CamScanner

Abdo enfrenta su peor momento de crisis

El presidente Mario Abdo Benítez atraviesa su peor momento en su relación con los senadores y recrudece la crisis institucional derivada por la falta de medicamentos y la ausencia de vacunas para contener la pandemia del coronavirus.

El mandatario no cumplió con los pedidos de su equipo político de Colorado Añetete y se fue quedando sin aliados en una de las cámaras más estratégicas para sostener la gobernabilidad de un gobierno.

La incapacidad de gestión política ensombrece el escenario en medio del fantasma de la amenaza de juicio que nuevamente se cierne en el Congreso con la presión ciudadana que prepara para hoy una gran movilización para exigir la renuncia de los integrantes del Ejecutivo.

ARCHIVO

Alarma. La falta de medicamentos disparó la crisis y pone en alerta al Gobierno de Marito.

El detonante que estalló la nueva crisis es la queja generalizada por la falta de medicamentos que obliga a los familiares de enfermos Covid a vender todo lo que pueden para evitar que mueran sus pacientes. La escena más cruda se observó en la vigilia en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente (Ineram). La misma situación desgarradora se repitió en el Instituto de Previsión Social, en el Hospital de Itauguá y el Hospital de Clínicas, donde hay carencias, pese al millonario préstamo asumido por el Gobierno durante el inicio de la pandemia.

El jefe de Estado no reaccionó ante la ola de críticas y demostró una vez más que vive ausente de la realidad que golpea a la población. Inclusive, en un discurso dijo que si se llega a enfermarse de Covid y necesita de internación, lo hará en el Ineram porque tiene una alta capacidad de reacción.

NEGOCIACIONES. Los senadores que respondían a Añetete comenzaron a soltarle la mano desde hace tiempo cuando exigieron la remoción de integrantes del Gabinete, entre ellos, Julio Mazzoleni (Salud), y Eduardo Petta (Educación). Ambos incondicionales del presidente de la República.

La clara señal de desaprobación política se dio ayer en la primera sesión del Senado tras el receso parlamentario. Muchos de los antiguos aliados aprobaron el pedido que insta a que presenten su renuncia el ministro Mazzoleni, su viceministro Julio Rolón y el director de Vigilancia Sanitaria, Guillermo Sequera.

La propuesta fue gestada por uno que era un antiguo aliado de Mario Abdo: el senador Martín Arévalo. Contó con el apoyo de Juan Afara y Enrique Bacchetta. Luego las abstenciones de Blanca Ovelar, Óscar Salomón y Rodolfo Friedmann.

La definición constituye una clara señal de debilidad del Ejecutivo y la pulseada por el control de poder con los senadores. Las autoridades de Salud son los fusibles que si no renuncian terminarán finalmente dando el golpe final al presidente.

Las conversaciones en el Senado se dan entre el presidente del Congreso, Óscar Salomón, con referentes de Añetete, y el sector de Fernando Lugo. Hay otro nivel de conversaciones y medición de temperatura con el sector liderado por Horacio Cartes.

En Palacio de Gobierno buscan desactivar la crisis a través de Silvio Ovelar en el Senado, mientras que en Diputados sigue respaldando su sostenibilidad mediante el acuerdo con el del cartismo.

El presidente de la República ahora deberá medir si cede al pedido de la Cámara de Senadores o se mantiene abroquelado tal como lo hizo anteriormente con Eduardo Petta, quien recibió el voto de censura denotando una clara señal de derrota política para el Ejecutivo.

El principal temor que hay en casa de Gobierno es que pueda haber una mayor movilización ciudadana que finalmente pueda aumentar la presión para realizar los cambios o cambiar realmente el tablero ante un eventual juicio político que se había desactivado en el 2019 tras el acuerdo fallido de Itaipú.

Secretario presidencial dijo que no es momento de oportunismo

Mauricio Espínola, secretario privado del presidente de la República, dijo que la crisis sanitaria no debe ser utilizada como momento de oportunismo político.

"Creo que no debería ser una situación de oportunismo político, yo vi quien había presentado el pedido (Martín Arévalo) hay una mezcla de muchas situaciones", expresó en declaraciones a radio Nandutí AM.

Consideró que es un mensaje político para el presidente de la República respecto a la decisión que tomaron los 30 senadores que aprobaron el pedido instando a la renuncia del ministro de Salud, Julio Mazzoleni, y sus principales colaboradores.

"Respecto a esta situación, hay un gran debate. Nosotros entendemos que hay un problema, pero estamos trabajando para resolver", insistió el colaborador político del mandatario.

Tras el escándalo y la indignación ciudadana que generó la falta de medicamentos para los enfermos de Covid-19, el presidente de la República ordenó movilizar todos los mecanismos de asistencia económica directa a las familias que necesiten comprar de manera urgente los medicamentos.

El trabajo está a cargo del ministro de Hacienda, Óscar Llamosas.

Le indicaron que el miércoles se realizó una primera entrega de los medicamentos que más falta hacían (atracurio y midazolam) en el Ineram y el Hospital Nacional. Ayer se realizó una nueva entrega de abastecimiento para todos los hospitales, donde están los enfermos.

En Palacio de Gobierno informaron que el Ineram está plenamente abastecido.

Tras la ira de la población, se realizó una visita del viceministro de Salud, Julio Rolón, y el director de Insumos al hospital para corroborar la disponibilidad.

Los principales colaboradores del presidente de la República rechazan que hubo un fracaso de la política de salud para sostener la enfermedad. El propio Mario Abdo interviene en cada discurso señalando que hubo decisiones acertadas que ayudaron a frenar el coronavirus.

Sin embargo, la falta de firmeza y la impunidad para castigar a los responsables del intento de fraude en la cartera de Salud con las compras públicas detonaron la crisis en el Gobierno.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Municipalidad de Katuete, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto: **"REMEDIACIÓN CLAUSURA Y POSTCLAUSURA DE LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS"**, cuyo proponente La Municipalidad de Katuete Representada por el Sr. Julio César Britez Villagra, Intendente Municipal, desarrollado en el inmueble identificado con Finca N° 55, Padrón Nº 211, en el Distrito de Katuete, Departamento de Canindeyú.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 14:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 05 de marzo de 2021.-

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 1/2021 – CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – AD REFERENDUM, APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 5, ACTA N° 1 DEL 7 DE ENERO DE 2021 DEL DIRECTORIO DEL BCP.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py, **ID N° 390122.**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día martes 16 de marzo de 2021.

LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día martes 23 de abril de 2021, hasta las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día martes 23 de marzo de 2021, a las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: Salón de Operaciones, explanada de acceso principal al Edificio Banco, sito en Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, el día miércoles 24 de marzo de 2021, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo N° 40 de la Ley N° 2051/03.

Escaneado con CamScanner

La UIP convoca a formar parte del Mipymes Compite

La Unión Industrial Paraguaya (UIP) convoca a las micro, pequeñas y medianas empresas paraguayas con productos procesados de las cadenas de valor de cuero y manufacturas; harina y panificados; frutihortícola; granos; hierbas medicinales, aromáticas y yerba mate a participar del programa Mipymes Compite, que cuenta con el apoyo de la Unión Europea (UE).

Este programa busca mejorar la producción de las mipymes con la finalidad de aumentar la competitividad de sus productos a través del fortalecimiento empresarial, de su calidad y de los servicios que ofrecen, además de ayudar al desarrollo de productos innovadores y el acceso a nuevos mercados.

La convocatoria tiene alcance nacional y está dirigida a mipymes del sector agroindustrial, industrial, de comercio y/o de servicios dando prioridad a las manufactureras con productos procesados relacionados con los rubros mencionados anteriormente. La convocatoria de la UIP cubre exclusivamente a mipymes urbanas, unipersonales y sociedades, y no contempla el trabajo con productores ni organizaciones de productores primarios del ámbito rural.

Para postularse, las mipymes deben estar legalmente constituidas, contar con RUC activo, pertenecer al ámbito agroindustrial, industrial, comercio o servicios, preferentemente que tengan un producto en el mercado de las cadenas de valor antes citadas. Los participantes tienen tiempo de postularse hasta el viernes 12 de marzo de 2021, en www.uip.org.py/postulate.

GENTILEZA

Programa. Pueden participar mipymes de diversos rubros.

Piden a Marito que entregue papeles de la deuda de Itaipú

El colectivo ciudadano que sostiene la campaña Itaipú 2023, Causa Nacional presentó ayer una carta al presidente de la República, Mario Abdo Benítez, en la cual urgieron que este ordene la inmediata remisión de los documentos que la Contraloría General de la República (CGR) precisa con alusión a la deuda de Itaipú.

El grupo civil sostiene que se trata de papeles no enviados desde hace años a la Contraloría y que esta institución considera imprescindible para culminar la auditoría de la deuda de la binacional.

Por su parte, Camilo Benítez, contralor general de la República, ya manifestó días atrás a los representantes civiles su voluntad de culminar la auditoría de la deuda de Itaipú durante el primer semestre del 2021, por lo que es clave los documentos adjuntos se remitan desde el Poder Ejecutivo al ente contralor.

Esta auditoría permitía que Paraguay no este indefenso cuando se siente a negociar con el Brasil la revisión del Anexo C de Itaipú, considerando "el grado de amortización de las deudas contraídas por la Itaipú para la construcción del aprovechamiento, y la relación entre las potencias contratadas por las entidades de ambos países", según expresan.

GENTILEZA

Pedido. Miembros de la sociedad civil entregaron una carta al presidente de la República.

Uno de los miembros del colectivo, el ingeniero Ricardo Canese, concuerda con que el pedido hecho a las autoridades es importante, ya que sin una auditoría de la deuda de Itaipú por parte del ente contralor, "colocará al Paraguay en una situación de extrema debilidad, lo que de ninguna forma es aconsejable".

PEDIDO. Entre los documentos solicitados por la Contraloría a la Itaipú figuran el listado de desembolsos de varios créditos concedidos por la Eletrobras y el de pagos correspondientes a la amortización del capital e intereses de los créditos concedidos también por la Eletrobras, y que incluyan la fecha, el importe, el detalle de la moneda y otros.

Asimismo, el ente contralor detalla que están pendientes de provisión la composición de saldos de contratos de Itaipú. En otros pedidos, la Contraloría pidió informes y documentos de respaldo de las remuneraciones y/o compensaciones hechas por el Brasil al Paraguay por energía eléctrica cedida, desde 1986 al 2020, estando pendiente provisión desde 1986 hasta 1988.

El ente contralor también exige informes de las deudas pendientes de pago por el Brasil al Paraguay en concepto de cesión de energía, detallado por año, desde el inicio del funcionamiento de la central hidroeléctrica hasta el 2020 y la composición del saldo de la deuda de Itaipú por acreedor financiero desde 1986 hasta 2008.

Entre las varias documentaciones exigidas por la Contraloría a Itaipú, figuran pedidos de contratos de préstamos; resoluciones del Consejo de Administración; memorando de entendimiento entre Itaipú, ANDE y el Estado paraguayo; detalle de cuentas y/o compensaciones hechas con Eletrobras, entre otros datos de deudas.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 1/2021 – CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – AD REFERENDUM, APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 5, ACTA N° 1 DEL 7 DE ENERO DE 2021 DEL DIRECTORIO DEL BCP.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py, **ID N° 390122.**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día martes 16 de marzo de 2021.

LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día martes 23 de abril de 2021, hasta las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día martes 23 de marzo de 2021, a las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: Salón de Operaciones, explanada de acceso principal al Edificio Banco, sito en Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, el día miércoles 24 de marzo de 2021, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo N° 40 de la Ley N° 2051/03.

Expertos buscan consensuar un futuro en el sector energético

Expertos reunidos en un reciente encuentro virtual, patrocinado por Itaipú, coincidieron en la necesidad de mirar para adelante y lograr un consenso como país, de cara a los desafíos que depara el futuro en el sector energético.

El ex senador Miguel Abdón Saguier planteó el compromiso de modificar sustancialmente la matriz energética del país. "El 46% de la energía que usamos proviene de biomasa, y solo un 16% es electricidad. Esto nos ata al subdesarrollo y al atraso que debemos superar", señaló el político en el primer webinar del ciclo "Futuro energético del Paraguay: camino al consenso", desarrollado en el marco del Foro Energético Paraguay 2040.

Agregó que es clave valorizar el principio de soberanía que en el derecho internacional moderno no solo tiene una función política y jurídica, sino también económica.

46%
de la energía usada en Paraguay proviene de la biomasa, mientras que solo el 16 es de la electricidad.

7.000
millones de dólares es la inversión requerida durante diez años para impulsar el plan de mejoras de la ANDE.

El secretario general de la Conferencia Episcopal Paraguaya, Roque Acosta, resumió el reciente texto de los obispos sobre la binacional, sosteniendo que la Iglesia Católica tiene a Itaipú como un importante patrimonio nacional, el cual debe motivar la búsqueda de beneficios en el marco de la revisión del Anexo C del Tratado.

El ex director paraguayo de Itaipú, James Spalding, dejó en claro que el Paraguay cuenta con una hoja de ruta que es la "política energética Paraguay 2040" así como el "plan maestro de la Ande 2016-2025". Considera que impulsar este plan de la firma estatal requiere una inversión de unos USD 7.000 millones durante diez años, incluyendo nuevas fuentes de generación.

Escaneado con CamScanner